

CIRCULAR EXTERNA No. 000015 de 2024



Radicado ORFEO: 20241100000154
12-02-2024

PARA: PÚBLICO EN GENERAL

DE: DIRECCIÓN GENERAL

ASUNTO: PUBLICACIÓN INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA ASIGNACIÓN DE AMPLIACIÓN TEMPORAL DE CAPACIDAD DE TRANSPORTE RESOLUCIÓN CREG 101 034 DE 2024

FECHA: 12-02-2024

El Director General de la Unidad de Planeación Minero Energética – UPME-, en ejercicio de las funciones atribuidas en el Decreto 2121 de 2023 y en cumplimiento de lo dispuesto en el literal A del artículo 6 de la Resolución CREG 101 034 de 2024, pone en conocimiento de los interesados y el público en general el listado de los documento y la información que requiere la UPME para realizar el análisis de la viabilidad técnica de la ampliación de capacidad para la entrega adicional de excedentes de generación de cada una de las plantas, los cuales se detallan a continuación:

1. Formato solicitud excedentes
2. Declaración del interesado
3. Formato de Comentarios Transportador

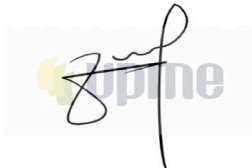
Por otra parte, el procedimiento que se seguirá para recibir y resolver las solicitudes de modificación temporal de la asignación de capacidad de transporte con que cuentan estas plantas, incluyendo los plazos que tendrían cada una de las partes en las diferentes etapas, se publicará dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la publicación de esta Circular, momento a partir del cual iniciará el trámite y la presentación de solicitudes.

F-DO-017

2023/08/30

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el Sistema de Gestión Único Estratégico de Mejoramiento - SIGUEME.

Sin otro en particular, cordialmente,



Carlos Adrián Correa Flórez
Director General
Dirección General

Elaboró: Edgar Muela, Jorge Guevara
Revisó: Diana Montaña, Javier Martínez
Aprobó: Carlos Adrián Correa Flórez